

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 8 de Mayo de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos.

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 045

JARABE YERBOS
CURACION RAPIDA y RADICAL
de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA FUNERARIA Viuda de Montiyuelo
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 134 y 136
PALENCIA

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de investigación clínica.
CONSULTA de 11 a 12 y de 2 a 4
D. Sancho, 11, 1.º

TRASLADO
El almacén de vinos de Fortunato Conceiro, establecido en la calle de la Escuela, ha sido trasladado a la plazuela del Puente, esquina a la Orilla del R. o, en donde se expende vino a 30 céntimos litro, y por cántaro a 4,50 pesetas.

Finca en venta
En esta Ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Recamador.
Contiene edificado para continuar uno o dos chalets, cochera y cuadra.
A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes.
Condiciones de precio, informarán calle Mayor, 181. Para visitarla de diez a doce y de tres a cinco. Merece verse.

VINO TIPO RIOJA
a 30, 35 y 45 céntimos botella sin casco. Por docenas se sirve a domicilio.
BODEGA SAN ROMAN
¿Por qué la fama de sus vinos? Por ser siempre buenos, limpios e iguales.
Calle de los Soldados, núm. 4.

Oficial de Notaría
Se necesita uno apto e inteligente. Informará el Notario de esta Ciudad D. Perfecto García Cuena.

VINO
Desde el sábado, día 10, se expenderá superior en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega Bernal, a 30 céntimos litro.

CARTA DE MADRID
7 Mayo
Sr. Director:
«El Imparcial» no tenía razón al hablar de que el documento de los socialistas franceses y españoles condenarían la política de los conservadores insistiendo en poner el veto a los Sres. Maura y La Cierva. Ya lo dijimos así hace días. Pablo Iglesias lo manifestó también a un periodista que le fué a ver después de conocer la información del «Imparcial». El manifiesto que dimos en extracto por teléfono anoche y que

publica hoy «El Socialista» al mismo tiempo que le habrá insertado «La Humanité» de París, no puede estar más lejos de ser lo que el periodista que informó en «El Imparcial» pretendía.

Se trata de una simple protesta contra la posibilidad de guerras y despojos y se hace en él una reiteración del principio socialista que pregona la paz universal.

El documento dice así:
«Ciudadanos: En el momento mismo en que la Monarquía española y la burguesa República de Francia, culpables ambas de tantos atentados contra la libertad del pensamiento, contra el proletariado y contra la acción obrera, intentan proceder a una vigorosa inteligencia oficial, el deber de todos los socialistas y de todos los obreros de Francia y España es afirmar que desean vivamente la unión de ambos pueblos para realizar un esfuerzo común por la libertad política e intelectual, la justicia social y la paz entre las naciones.

«Nosotros no nos podemos dejar engañar por las declaraciones que a la hora actual prodigan los gobernantes, sobre quienes pesa tan terrible recuerdo. ¿Cómo podríamos creer en la sinceridad de sus promesas liberales cuando, en realidad, nada han hecho para aminorar el efecto de las abominables represión y persecución de que han sido objeto los trabajadores y los demócratas? ¿Cómo podríamos creer en la sinceridad de sus declaraciones pacifistas, cuando rivalizan en imprudencia y en violencia en la política social, cuando solo ven el prestigio del gobierno de un país en el desarrollo de la fuerza bruta?»

Por consiguiente, los socialistas franceses y los socialistas españoles, no hallando garantía ninguna en los gobiernos burgueses ni para la paz de los pueblos ni para el ejercicio de las libertades públicas declaran:

Que se prestarán mutuo auxilio para la defensa de dichas libertades.

Que se opondrán enérgicamente a todo convenio o acción que atente a la independencia de cualquier pueblo. Y que se opondrán igualmente con todas sus fuerzas a los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

He aquí la política franca y elevada que oponemos a las combinaciones funestas de los gobernantes. De conformidad con ella invitamos a los trabajadores de ambos países a unirse más fuertemente que nunca a fin de atenuar las consecuencias de los atropellos y de los crímenes de los gobernantes y obtener las garantías necesarias para conseguir el libre desarrollo de los dos pueblos y para fundar la paz del mundo sobre bases inmovibles. ¡Viva la Francia y la España de la democracia y del proletariado! ¡Viva la Internacional!»

La gente política hace vaticinios sobre lo que ocurrirá cuando el rey regrese de su viaje a París.

Hay cábalas para todos los gustos.
Desde los que afirman que no pasará nada, resultando afianzado el Gobierno después del viaje, y que Romanones logrará vencer todas las dificultades, cosa que ha de tropezar, yendo a las Cortes y saliendo de ellas aún más robustecido, hasta los que aseguran que caerán los liberales, se escuchan todos los comentarios y todas las suposiciones intermedias.
Desde luego parece cosa descon-

tada en opinión de los menos apasionados que algo ocurrirá.

El problema de la presidencia del Congreso es de muy difícil solución y costará disgustos al conde.

Veremos lo que ocurre al fin. Ya Romanones, dijo el otro día que se le esperaba como cuando fué a Mudeca con el rey. ¿Tendrá igual fortuna que entonces?

El «Alfonso XIII»

Verificado ayer la botadura, del acorazado «Alfonso XIII» y de cuyo acto dimos ayer cuenta por telégrafo, he aquí algunos detalles de la construcción de tan hermoso buque:

Características de los acorazados

Las características principales del «Alfonso XIII», iguales a las de los otros dos acorazados; son las siguientes:

Eslera entre perpendiculares, 132'58 metros.

Manga máxima fuera de la frjablindada, 24'00 id.

Puntal a la cubierta superior, 12'74 id. Calado, 7'77 id.

Desplazamiento, 15.700 toneladas.

Velocidad, 19 1/2 millas.

Capacidad de carboneras, 1.900 toneladas.

Radio de acción, 5.000 millas.

Dotación, 710 hombres.

Blindaje y protección

Tiene una faja de coraza de flotación de 230 milímetros de espesor de acero Krupp cementado que cubre las cámaras de máquinas, calderas, pañoles de pólvora y de proyectiles, la cual se extiende hacia proa, con un espesor de 100 milímetros, terminando en placas de 50 milímetros de acero níquel, y hacia popa con un espesor de 100 milímetros, terminando con placas de 75 milímetros de espesor. Encima de esta faja hay otra acorazada de 150 milímetros de espesor, y encima de ésta, otra de 75, que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

La coraza de la faja de flotación se completa en el extremo de popa con un mamparo blindado con placas de 75 milímetros de espesor y las dos fajas superiores de 150 milímetros se completan a popa por un mamparo blindado con placas de acero Krupp cementado de 150 milímetros de espesor.

Las torres barbetas están protegidas por placas de 250 milímetros, de acero Krupp cementado, donde no existe otra protección, las cuales se reducen en espesor a 140 milímetros y 70, donde existe otra protección.

Los carapachos que cubren las torres son de placas de acero Krupp cementado de 230 milímetros de espesor en los costados y placas de acero no cementado en el tope, de 75 milímetros.

La torre de combate del puente de proa es elíptica, protegida con placas de acero Krupp cementado de 250 milímetros de espesor, y la torre de observación del puente de popa está protegida con placas de acero Krupp cementado de 150 milímetros de espesor.

La cubierta protectora es continua de proa a popa, formada de dos espesores de plancha de acero de 12 y medio milímetros de espesor cada una, dentro del espacio de la batería, de 38 milímetros de espesor total a proa y de 50 milímetros total a popa de la misma batería.

Lleva a cada banda una protección adicional interior, debajo de la cu-

bierta protectora, rodando los principales compartimientos, formada por mamparos longitudinales de acero de 38 milímetros, terminando en los extremos por mamparos transversales de acero de 24 milímetros de grueso. Esta protección está destinada a defender el caso de las explosiones de los torpedos.

La batería de los cañones de 10 centímetros está limitada interiormente por mamparos longitudinales de acero de 15 milímetros de espesor y dividida por traveses de planchas de acero del mismo espesor.

A proa de la batería, la cubierta principal está protegida por dos planchas de acero de 50 milímetros de espesor total, y encima de la batería la cubierta alta está protegida por dos planchas de acero de 38 milímetros de espesor total.

Para la protección contra los torpedos lleva exteriormente una red provista de todos los accesorios necesarios con arreglo a los últimos adelantos incluso los pescantes de las tiras que sirven a la vez de candeleros de pasamanos.

Artillería

La principal consiste en ocho cañones de calibre de 30 y medio centímetros y 50 calibres de largo, alojados dos a dos en torres blindadas a barbata situadas encima de la cubierta superior, dos torres en los dos extremos del buque y dos en la parte central, en diagonal. Estas últimas pueden hacer fuego por una y otra banda; de manera que los ocho cañones pueden hacer fuego por ambas bandas. También pueden hacer fuego por proa y popa, de manera que siempre pueden hacer fuego seis cañones en caza o retirada.

Estos cañones funcionan por la fuerza hidráulica.

La artillería auxiliar consiste en 20 cañones de 10 centímetros, montados en la cubierta principal, 10 a babor y 10 a estribor protegidos por el blindaje de 75 milts. de espesor. Cuatro de estos cañones hacen fuego por la popa en dirección paralela al eje del buque, y otros cuatro por la proa en la misma dirección.

Encima de los carapachos de las torres de proa y popa van montados dos cañones de 47 milímetros, uno en la primera y otro en la segunda.

Dos cañones de desembarco están instalados en la cubierta superior, a proa.

En el puente de proa van montados dos cañones «Maxin», calibre de fusil.

Maquinaria del buque

El barco está provisto de maquinaria de turbinas del tipo «Compound», patente Parson, más moderno que moverán cuatro hélices que, a unas 365 revoluciones por minuto, darán una potencia total de unos 18.000 caballos.

Cada hélice tiene tres aletas, que constituyen con el núcleo una sola pieza fundida de bronce manganeso especial.

Existen dos cámaras de máquinas, en cada una de las cuales hay dos ejes. Los dos ejes de una cámara pueden funcionar independientemente de los de otra, si fuera necesario.

Existen turbinas de alta presión independientes para marcha atrás en los ejes centrales, las cuales exhaustan en la parte de popa de las turbinas de baja presión de los ejes laterales.

En la cámara de máquina de estribor hay: turbina de alta presión de marcha adelante; turbina de alta presión de marcha atrás; y turbina

de baja presión de marcha adelante y atrás.

En la cámara de máquinas de babor hay: turbina de media presión de marcha adelante; turbina de alta presión de marcha atrás, y turbina de baja presión de marcha adelante y atrás.

En cada cámara de máquinas hay un condensador principal con bombas centrífugas movidas por máquinas independientes de acción directa en duplicado para la circulación de agua de refrigeración para los tubos del condensador.

La maquinaria auxiliar en cada cámara de máquinas comprende: dos bombas de aire principales dobles, condensador auxiliar, bomba de aire auxiliar doble, dos bombas de contra incendio y sentina, dos bombas de lubricación forzada, bomba de servicio de agua, refrigerador de aceite; dos extractores de grasa y una instalación de maquinaria destiladora que consta de dos evaporadores, un destilador, un refrigerador, una bomba de agua potable y circulación y una bomba de agua salada.

Cada cámara de máquinas está ventilada por cuatro ventiladores eléctricos. Tres de ellos para la expulsión del aire viciado y el restante para la renovación de aire fresco.

Por Telégrafo

Madrid 8

Una reunión

En el Casino reformista se reunió ayer tarde la Conjuración republicano-socialista con el fin de tomar acuerdos acerca de la política actual, asistiendo a dicha reunión los señores Azcarate, Perez Galdós, Pablo Iglesias, Melquiades Alvarez, Salvatella, Zulueta, Soriano, Barrio y Cabañas.

Hasta ahora se desconocen los acuerdos adoptados por los reunidos.

En Palacio

El ministro de Estado, Sr. Navarrete, que durante la ausencia del Conde de Romanones se ha encargado de la presidencia del Consejo, estuvo ayer tarde en Palacio cumplimentando a las reinas doña Maria Cristina y doña Victoria.

También estuvieron en Palacio el Infante D. Fernando, sus hijos y la infanta doña Beatriz.

Conferenciando

A última hora de la noche de ayer conferenciaron por teléfono el Conde de Romanones, desde París, y el Sr. Aiba.

El presidente del Consejo se mostró muy satisfecho de la jornada del día.

Imposición del Toisón de oro

Durante el almuerzo verificado en el Palacio del Eliseo de París, Don Alfonso impuso al presidente de la República francesa, M. Poincaré, el collar del Toisón de oro.

Cogida de Belmonte

Comunican de Alicante que en la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de toros de aquella capital fué empitonado el valiente diestro sevillano «Belmonte» por el tercero de la tarde.

«Belmonte» fué alcanzado por el toro al dar un pase ceñidísimo de molinete.

Resultó herido en el muslo izquierdo, en la cintura y en una mano, aunque no de gravedad. La cogida causó dolorosa impresión en el público que en un principio creyó que revestía mayor gravedad.

Poincaré a España

Se asegura que en el próximo mes de Octubre, vendrá a España el presidente de la República francesa para devolver su visita a Don Alfonso.

Información general

De la región

León Odios de pueblo. — A Villafranca del Bierzo llegó el juez especial encargado de instruir sumario por el asesinato perpetrado en la persona del secretario de aquel Ayuntamiento, suceso que llevó la consternación al vecindario, por tratarse de una cruel venganza, inspirada, al parecer, en odios políticos.

Dicho funcionario se hallaba trabajando en el despacho de su casa, teniendo abierta una ventana que da al campo. Inesperadamente, sonó una descarga, y el secretario cayó muerto, destrozado su cuerpo por los balines de escopetas. La carga era idéntica á la que se emplea para la caza de jabalíes.

No se tienen indicios de quienes puedan ser los autores. El despacho particular lo tenía en la planta baja de su vivienda.

Salamunca

Conato de reyerta. — En la calle de García Barrado fué ayer mañana atropellado por un coche un obrero electricista que se hallaba subido en una escalera y que á consecuencia del choque, no vino al suelo debido á haberse agarrado inmediatamente á los barrote de un balcón.

El coche y el obrero se trabaron de palabras, sobre quién tenía la culpa, y de milagro, este último no recibió algún mamporro del coche encima de ser atropellado.

Castilla la Vieja

Santander

Intento de suicidio. — A las diez de la noche de ayer, dos vecinos del Lugar de Monte oyeron gritos de auxilio que partían de un prado próximo a la bajada de Cueto.

Acudieron inmediatamente y encontraron a un hombre herido que fué llevado a la Casa de Socorro, donde dijo llamarse Fermín Herrero Otense, de 38 años, casado domiciliado en la calle de la Enseñanza, número 8, bajo.

Declaró que había subido a un poste de la luz eléctrica con el decido propósito de suicidarse.

Fuó curado de quemaduras en el brazo izquierdo, mano derecha y ambos pies. Como su estado era de bastante gravedad, fué trasladado al Hospital, avisándolo se al Juzgado.

Accidente de trabajo. — La joven Margarita Gómez, de 27 años, que trabajaba ayer tarde en la descarga del vapor «Peña Angustina», tuvo la desgracia de que al bajar por la planchada cargada con una gruesa piedra de carbón, se le cayera ésta encima de la pierna derecha, causándole la fractura del fémur por su parte inferior.

Conducida a la Casa de Socorro y después de asistida convenientemente, pasó en una camilla al Hospital.

Logroño

Niña herida. — En la cercana villa navarra de Torres jugaban días pasados con un cartucho de pólvora los niños María y Andrés, de diez y tres años, hijos de Gregorio Ramírez y Guillermo Martínez, cuando tuvieron la desgracia de que estallase, hiriéndose María en manos y brazos y en la mano derecha el último.

Segovia

Entre gente maleante. — Esta mañana se ha producido un gran escándalo entre las familias nómadas que se albergan en las cuevas situadas al pie de la Cuesta de los Hoyos.

Testigos presenciales nos dicen que algunos hombres apalearon á una pobre mujer, tendiéndola en tierra.

Quisieron luego levantarla, y como no lo consiguieran, la dejaron abandonada á su propia suerte.

Avisada la policía, cuando llegó al lugar del suceso ésta, ya habían desaparecido los rastros del escándalo.

Vascogadas

Bilbao

Reyerta. — Por cuestión del juego promovieron una reyerta en una taberna de Zalla, Cecilio Armiñanza y Francisco Villanueva.

Más tarde la reprodujeron, y Cecilio hizo un disparo con un revólver contra Francisco, pero, afortunadamente, falló el tiro.

Entonces Francisco se arrojó sobre su contrario, desarmándole, y dándose ambos de puñetazos hasta que fueron separados.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

LOS JURADOS

Celebrado en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su resolución en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE CERVERA DE RIO PISUERGA

Cabezas de familia

Don Eugenio Alonso García, Payo; don Sebastián Cuenca Villegas, Ligüerzana; don Andrés Romero Fresno, Lores; don Félix Díez Díez, Mudá; don Pedro Mudá García, Villavega; don Bernardo de Cós Gutiérrez, Nestar; don Casto Ramírez García, Cábría; don Domingo Iglesias Gutiérrez, id; don José Isla Cabeza, Cervera; don Claudio González Gómez, id; don José Nestar Barrio, id; don Emilio Olea García, id; don Juan García Campollo, id; don Ignacio Mediavilla Expósito, Herruela; don Felipe Chocán Largo, Camporrédondo; don Estanislao Llana del Valle, Cantoral; don Benito Llana Llana, Cubillo; don Antonio Alonso Montero, Estalaya; don Mateo Cenera Andérez, San Felices; don Eloy Cábría Barreda, Barruelo.

Capacidades

Don Alejandro Zurita García, Prádanos; don Pablo Merino Herrero, San Cebrián de Mudá; don Sandalio Arto, Terrán, id; don Francisco Martín Andrés, Miciecas de Ojeda; don Victoriano Díez Andérez, Mudá; don Angel Doce Pérez, Perzancas; don Andrés Fuente de Cos, Becerril del Carpio; don Antonio Santiago Revilla, Brañosa; don Lorenzo Santiago González, Salcedillo; don Valentín Díez Vielva, Celada de Robledo; don Eugenio Martínez Nestar, Cervera; don Casto Merino González, id; don Vicente Ruiz Badoya, Ligüerzana; don Antonio Estébanez Argüeso, Aguilar; don Aniceto Roldán Ruiz, id; don Juan Merino Díez, Arbejal.

Supernumerarios

Cabezas de familia Don Enrique Hermoso Garrido, de Palencia; don Leopoldo Ojeda Linaje, id; don Rafael Marrín Matín, id; don Teodoro Parra Hoces, id.

Capacidades

Don Mariano Trejo Rodríguez, Palencia; don Máximo Penche González, id. Los expresados Jurados comparecerán ante la Sala de sesiones de esta Audiencia, á las diez de la mañana de los días que se expresan á continuación: el 13 y 14 de Junio para entender en la causa formada por infanticidio contra María Peláez Martín.

Don Alfonso en París

A las diez y quince minutos llegó al bosque de Bolonia M. Poincaré, precedido del presidente del Consejo y demás ministros.

El presidente de la República ocupaba su coche y le daban guardia batidores y coraceros.

Idgado todo el séquito oficial del presidente á la estación, fueron revisadas las tropas.

Poco después, un cañonazo anunció que se acercaba el tren Real y todas las bandos militares ejecutaron la Marcha española.

Los cañonazos fueron sucediéndose lentamente hasta el número de 101, disparándose hasta la entrada del Rey en la estación.

Los acordes de la Marcha Real y de la Marsellesa resonaban alternativamente mientras el tren entraba en agujas.

Su Majestad don Alfonso XIII, de uniforme de artillería y luciendo el

Toisón de Oro y la Gran Cruz de la Legión de Honor, asomóse á la ventanilla del tren y se inclinó saludando á la bandera francesa.

El coche que ocupaba don Alfonso detúvose frente al sitio designado para la comitiva oficial, é inmediatamente adelantóse el presidente de la República, estrechando efusivamente la mano del Soberano español.

El presidente dió la bienvenida en términos afectuosos al Rey de España, contestándole éste cariñosamente, expresando su satisfacción por hallarse de nuevo en París.

Poincaré presentó a don Alfonso las personalidades de su séquito, y el Rey de España hizo también la presentación de sus acompañantes, que antes que el monarca habían descendido del tren.

El Rey y el presidente revisaron las tropas situadas en los andenes de la estación, y mas tarde, seguidos de su séquitos respectivos, subieron las escaleras del edificio, dirigiéndose hacia la puerta de salida.

El coche, lujosísimo, iba arrastrado por cuatro caballos, que ostentaban cintas con los colores nacionales de Francia y España confundidos.

Don Alfonso tomó asiento a la derecha del presidente de la República, que vestía de frac y lucía banda de la Legión de Honor.

Las aclamaciones estruendosas al joven y arrogante Monarca repitiéronse incesantemente por el gentío que ocupaba las calles y los balcones de los edificios inmediatos, atestados principalmente de hermosas mujeres que agitaban sus pañuelos y saludaban y vitoreaban al simpático Rey.

Este contestaba sonriente y emocionadísimo a las muestras de afecto que recibía del pueblo francés.

La comitiva iba precedida por los brillantes coraceros que formaban, además, a ambos lados del coche.

Después de breves instantes volvió a salir el Rey, atravesando la calle para dirigirse al cuartel de Inválidos, donde estaban formadas las tropas cuyo desfile iba a presenciarse desde la tribuna lujosísima de terciopelo rojo recamada de oro, preparada al efecto para el Rey y el presidente.

A las once y treinta minutos terminó la revista y don Alfonso acompañado de Poincaré precedidos ambos por el jefe del Protocolo y seguidos por ambos séquitos, trasladáronse en la misma forma que antes al alojamiento de S. M.

El Rey y el conde de Romanones se muestran satisfechísimos del recibimiento que se les ha dispensado en la capital de Francia.

A la una de la tarde el Rey, con sus séquitos español y francés, salió para el Palacio del Eliseo, donde estaba anunciado el almuerzo ofrecido por el presidente.

A la una y veinte minutos llegó don Alfonso al palacio presidencial, empezando poco después el almuerzo íntimo.

El Rey fué nuevamente aclamado en el trayecto, recorrido en automóvil.

Un incidente

Al pasar la comitiva regia frente a las casas números 64, 66 y 68 de la Avenida de los Campos Eliseos, los albañiles que en ellas trabajaban abandonaron el trabajo, y cuando el coche que ocupaban el Rey y el presidente cruzó ante dichos edificios, como obedeciendo á una consigna profirieron aquellos gritos de diversas clases.

Los agentes de la autoridad situados en las inmediaciones se apresuraron á cercar el inmueble para impedir que la muchedumbre, á quien había producido gran impresión los gritos, asaltara las casas.

La muchedumbre, contestando á los protestantes, prorrumpió en estruendos vivas al Ejército y al Rey de España, gritando al mismo tiempo ¡abajo los prusianos!

Los alborotadores no han sido arrestados; pero mañana comparecerán ante la autoridad correspondiente en la Prefectura para prestar declaración.

El gentío, presa de gran excitación, continuó, á pesar de las medidas adoptadas, frente al edificio en actitud hostil, viéndose los albañiles obligados á permanecer en el inmueble hasta que transcurridas más de dos horas, renació la tranquilidad en los espíritus.

MI LIRA

No me hables... calla... mira... que del fondo tenebroso de mi estancia solitaria, van surgiendo lentamente los contornos de mi lira, cual los brazos de un fantasma recitando una plé- (garia...

¿Te olvidaste? De sus cuerdas membranosas viejas, rotas, (hoy desechas, han brotado dulcemente mis enredadas, ramo armónico de notas que apacibles se ondularon por los vientos desplegando la fúrea gasa de mis líricos cantares... mis notalgias, mis lamentos, mi más íntimo pesares...

¿No te acuerdas?... con mis dedos temblorosos he arrancado de sus los acordes más sentidos, (cuerdas las sonoras melodías que en la calma de tu alcoba silenciosa repetías... calla, calla. No me hables... ¡Si es mentira! Yo fui un Dios para esa lira... le di el alma, el alma humana que cantaba tu hermosura, tu belleza soberana.

Le di el alma toda pura que en tu pecho, duro, frío, sanguinario... tú le has dado sepultura y desdenes y desvíos le pusiste por sudario... Ya no canta... Como áfida doncella devorada por la angustia de perdidas ilusiones que dejaron honda huella... como rosa deshojada, seca, mustia, sin fragancia,

ya los brazos de mi lira solitaria van surgiendo en la penumbra de mi estancia, cual los brazos de un fantasma recitando una plé- (garia... Si en los lazos de tu perfdido desvío has matado el amor mio, toma, toma el arpa mio, y también hazla pedazos, que hoy sin vida, sola, quieta, no es mi loca fantasía de poeta

EMILIO PITA DO REGO Carrion de los Condes IV 1913.

DIPUTACIÓN

A las 12'45 se abre hoy la sesión bajo la presidencia del que lo es de edad señor Jubete Tejerina, y con asistencia de los señores García de los Ríos, Santander Gallardo, Guerra Castellanos, Díaz Quijada, Muñoz Jalón, Gusano Rodríguez Fernández Lomana, Doncel Aguirre, Macho Tomé é Inguanzo.

Se aprueba el acta de la anterior y se da lectura, quedando aprobados, los dictámenes de la Comisión de actas que ayer quedaron sobre la mesa, admitiendo como diputados a los señores Mora, Cuadros, Muñoz Jalón, Redondo, Garrachón, Guerra Castellanos, Jubete, Díez Quijada y Nájera.

Penetran en el salón los señores Prado Ortega, Redondo, Mora, Garrachón, Cuadros, Nájera, Salvador Zurita y Herrero Abia, procediéndose a la elección de Presidente de la Diputación para el que fué elegido por 19 votos don Manuel Díez Quijada Gallo, y para Vicepresidente en igual forma don Leoncio Doncel.

Quedan nombrados secretarios de la Corporación, por once votos don César Gusano y por ocho don Luis Nájera.

Invita el señor Jubete al señor Díez Quijada para que ocupe la presidencia, y este manifiesta que un deber de cortesía le obliga, en primer término, á dar á todos las gracias por el nombramiento que le han otorgado, aprovechando la ocasión para corresponder con todos á la inmerecida atención que con él han tenido.

Saluda á los nuevos diputados, de quienes espera grandes iniciativas que reuenden en beneficio de la provincia y saluda también á los antiguos confiando que seguirán laborando en bien de los intereses que les están encomendados.

También dedicó cariñosas palabras de despedida para los diputados que habían cesado en sus cargos, de los que dijo, reunian extraordinarias condiciones que habían puesto al servicio de la provincia para su mayor prosperidad.

Saluda á los probos empleados de la casa, para los que tuvo frases de elogio y envía su saludo á la prensa poniéndose á su disposición para cuanto sea beneficioso á la provincia.

Mis actos—dice—se ajustarán á la más estricta justicia y moralidad y procuraré con gran empeño no gravar más á los pueblos de lo que hoy lo están.

Requiero el concurso de todos los que conmigo se sientan en estos escafos para la mejor y más beneficiosa gestión que nos está encomendada, anticipándoles que deseo estar en la más completa armonía con todos y cada uno de mis compañeros, quienes le aplaudieron al final de su breve discurso.

Procédese después al nombramiento de los que han de formar el primer turno de la Comisión permanente, resultando elegidos por once votos y ocho papeletas en blanco los señores Santander, Guerra y Díez Quijada, que con los señores García de los Ríos y Prado forman dicho primer turno.

Para Vicepresidente de esta Comisión es elegido, por 15 votos don Julio de Prado.

Para el segundo turno obtienen doce votos por seis papeletas en blanco los señores Muñoz Jalón, Redondo y Jubete, quienes formarán la Comisión con los señores Inguanzo y Herrero Abia.

Por once votos y siete papeletas en blanco son elegidos para el tercer turno los señores Mora, Garrachón y Gusano.

Y con igual votación para el cuarto turno, los señores Cuadros, Lomana y Nájera.

Para vocales propietarios de la Comisión mixta de Reclutamiento son elegidos por once votos y siete papeletas en blanco los señores Gusano y Muñoz Jalón y por doce y seis respectivamente, se eligen suplentes de la misma a los señores Macho y Marcos.

Para Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, obtiene 18 votos el señor Santander y para vicedirector el señor Gusano.

Por igual votación se digna representante de la Diputación en las subastas al señor Muñoz Jalón.

Comisiones

Para la de Presupuestos se designan á los señores Jubete, Lomana, Doncel, Mora y Herrero.

Para la de Gobernación á los señores Santander, García de los Ríos, Gusano, Garrachón y Prado.

Para la de Fomento y Beneficencia, a los señores Muñoz Jalón, Inguanzo, Macho, Redondo y Nájera.

Y para la de Hacienda, a los señores Díez Quijada, Guerra, Marcos, Cuadros y Salvador Zurita.

Se acuerda celebrar tres sesiones en el actual período y se levanta la sesión, señalándose para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

Por Telegrafo

Madrid 8 La «Gaceta»

Se publica en la de hoy una Real orden dictando regias, para la inscripción de las Sociedades que deseen ser incluidas en el Censo de estas y Asociaciones, el cual se halla encomendado al Instituto de Reformas sociales, para que este organismo pueda declarar las que deben tener derecho electoral.

Se dispone en dicho periódico oficial que todos los maestros comprendidos en Real orden de Diciembre de 1910, pasen a la categoría superior correspondiente siempre que hayan cumplido dos años de servicio.

El Diario Oficial

En el del Ministerio de la Guerra se anuncia la vacante de un profesor de equitación en la Escuela Superior de Guerra, que deberá desempeñar un teniente coronel o comandante de Caballería; para la admisión de solicitudes se señala un plazo de veinte dias.

El Rey en París

El señor Alba nos ha dicho que en la Dirección general de Seguri-

se recibió esta mañana un telegrama de París, diciendo que la impresión general del día había sido altamente satisfactoria para don...

PARADOJAS

Atención

En un artículo anodino de vagas generalidades que publica «El Imparcial» se explica cómo y para qué los pueblos de...

De ahí nuestra zozobra. El órgano del país más sospechoso para nosotros, hasta cuando había de descentralización bien...

Los pueblos que aciertan al concertar, sacrifican nada ó sacrifican poco. ¿Pero aciertan en París al concertar de prioridad corriendo?

Se ha terminado el deslinde de la vía pecuaria de carácter general que discute por el término municipal de Tariego, habiendo recaído providencia aprobatoria en el expediente promovido con tal motivo.

De la Provincia

Cívico

Premios a los ganados. Sr. Director: De los premios que estaban anunciados para ser repartidos en el mercado de ganados celebrado en la anterior semana, han sido adjudicados en la siguiente forma: De 20 pesetas, a don Julián Nie-

to, vecino de Castrillo, como dueño del ganado de ovejas, mayor y mejor en número y calidad.

De 25 pesetas, a don Sisinio González, vecino de Villaviudas, por el mayor y mejor lote de corcheros.

De 20 pesetas, a don Justino González, vecino de Baños, por resultar ser el que compró mayor número de cabezas de ganado.

De 16 pesetas, a don Maurillo Herrero, vecino de Alba de Cerrato, por ser el que mayor y mejor calidad de trigo presentó, adjudicándole además el premio de 10 pesetas, por ser el que presentó mayor cantidad y mejor calidad de cebada.

Los restantes premios han sido declarados desiertos y la comisión encargada, resolverá lo que estime conveniente.

Et Corresponsal

7 Mayo 1913.

Paredes

Impetrando la lluvia

La prolongada y pertinaz sequía hace que los sembrados de este extenso término municipal dejen mucho que desear, especialmente las cebadas, que son las que más se resisten de la falta de humedad.

Para tratar de remediar la catástrofe que se avecina, los labradores, secundados por el vecindario todo, han recurrido al último extremo, el de impetrar los auxilios divinos, poniendo por intercesora a la venerada imagen de Nuestra Señora de Carejas.

Al efecto, el pueblo en masa se ha trasladado en la tarde de hoy al santuario de la Virgen, y en solemnísimas y conmovedora procesión, se la ha trasladado a una de las parroquias de la villa, la de San Juan en la que se la hará un novenario para pedir benéfica lluvia.

¡Quiera Dios que la nunca entibiada fe religiosa de los paredinos alcance del Altísimo lo que con tanto fervor se le ha de pedir! Si así no sucede, la mala perspectiva de la próxima cosecha, juntamente con la escasez de la anterior, traerían la ruina completa a este desventurado pueblo, cuyo porvenir puede decirse que depende exclusivamente de los productos agrícolas.

NOTICIAS

Mañana publicará el B. O. la siguiente circular del Gobierno civil de la provincia:

«No habiendo remitido las Juntas municipales de Boada de Campos, Genera de Zalima, Herrera de Piñuerga, Pedraza de Campos, Población de Arroyo, Población de Cerrato, Revenga de Campos y Torquemada, los resúmenes del Censo del ganado caballar y mular a pesar de las reiteradas órdenes circuladas por este Gobierno, advierto a aquellas que en el preciso término de tercero día deberán dar cumplimiento a lo prevenido, pues de no hacerlo así se origina graves perjuicios que estoy en el caso de evitar imponiendo el correctivo oportuno por esta negligencia.

Palencia 8 de Mayo de 1913.—El gobernador, Emilio de Iñesón Paz.

En los calabozos de la Inspección de Vigilancia de esta capital ha pasado la noche un individuo natural de Grijota, llamado Benigno Prieto, el cual dió origen a un fuerte escándalo en una de las cantinas de esta población.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: D. Hermenegildo Casado, 131,69 pesetas; D. Venancio Barcenilla, 1.000 id.; Sr. Jefe provincial de Telégrafos, 71,01.

La Administración de Hacienda en circular que publica en el B. O. recaerá a los señores alcaldes la

obligación en la que se hallan de remitir a dicha oficina la certificación expresiva de los pagos realizados durante el primer trimestre del año actual, toda vez que no han cumplido con el referido servicio, dentro del plazo prevenido en el artículo 17 del Reglamento vigente del impuesto, para lo que se les concede un plazo de ocho días transcurrido los cuales sin haberlo verificado, quedan desde luego conminados con las prevenciones del artículo 19 del precitado Reglamento, ó sea con la imposición de la multa de 17'50 pesetas.

Banquete al Sr. Gusano

Reina gran animación para el que se celebrará el Martes próximo en honor de dicho señor.

Cuanto deseen adherirse pueden hacerlo en las redacciones de los periódicos El Día de Palencia y el Diario y el Domingo en el Grand Hotel.

Después de pasar una larga temporada en Málaga, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ha regresado a esta capital el arquitecto y dueño de la acreditada fábrica de cerámica, nuestro respetable amigo don Cándido Germán.

En el rápido esta tarde ha salido para Madrid con objeto de armarse Caballero é investirse el hábito de la Orden militar del Santo Sepulcro nuestro distinguido amigo señor don García Muñoz y Jalón de la Revilla.

Dicho acto se celebrará previa reunión en coro del capítulo de Caballeros, a las cinco de la tarde del lunes próximo en la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.

Apadrinará al nuevo Caballero, el Ilustrísimo señor don Luis Contreras y López Mateos, según nos participa, a la vez que nos invita a asistir á tan solemne acto, el secretario de la Orden, señor D. R. Fuertes Arias de Castilla, á cuyo señor agradecemos la atención, así como al nuevo Caballero á quien enviamos nuestra enhorabuena por lo merecido y justo que es su ingreso en la Orden que tanto le ennoblece.

La Junta directiva del Casino, ha acordado se celebre una reunión de confianza en los salones de la Sociedad el próximo domingo, con motivo de la Feria de Pentecostés, que dará principio a las nueve y media de la noche.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Carrión de los Condes, don José Barba Usirza.

Recomendamos al señor Alcalde, que después de imponer un correctivo a los agentes urbanos, les haga estudiar el artículo 9.º de las ordenanzas municipales, para que no incurran en nueva falta al mismo.

Si ni aún para que se cumpla dicho artículo sirven, que se les suprima.

Para mañana á las seis de la tarde, está convocada de nuevo la junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, toda vez que ayer no se reunió número suficiente de vocales para tomar acuerdo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento. — Benito Rodríguez Santos, hijo de Pedro y Josefa, Rizarzuela 33.

INTERESA A LOS INGENIEROS

Siempre que tenemos conocimiento de la publicación en España de un nuevo libro científico, no podemos menos de experimentar una vivísima satisfacción, porque era de lamentar que para estudios superiores hubiera que recurrir siempre á obras extranjeras que no tienen nada de notable.

Hoy ya no sucede igual, y continuamente se van publicando meritisimas obras científicas, que avaloran de modo extraordinario nuestra cultura patria.

Esto que dejamos consignado lo hacemos en honor del ilustre ingeniero español don Tomás de Alberti, autor del importante tratado sobre «Trazado de cur-

vas sobre el terreno», que con su habitual diligencia, y no dando reposo á su inteligencia, acaba de escribir una nueva obra, única original en su clase, que ha de prestar grandes servicios á los ingenieros de ferrocarriles, titulada «Manual de Asiento y Conservación de vías férreas».

Trata con la extensión que cada caso requiere del trazado de vías, aparatos de señales y seguridad, asiento de vía, pasos á nivel, conservación de vías, métodos de conservación, vías de comunicación, reglamentos, etc., etc. Esto es un extracto de las muchas secciones que el libro comprende.

Se vende en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillere, de Madrid, Núñez de Balboa, núm. 21, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela. En provincias, 50 céntimo más para franqueo y certificado.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 á 1, Barriovivo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

GARAGE VICTORIA. Benito Arangüena. Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot, Stock Hutchinson.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. — Véase anuncio.

COLORES PÁLIDOS. ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Indica Farmacia 130, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35

Casa Moya Príncipe, 11, Madrid

Se encuentra en esta Capital el representante de dicha casa y ofrece a su numerosa clientela un extenso surtido en camisas, corbatas y géneros de punto en fantasía. Ho'el Central, de 4 a 8 tarde, los días 9 y 10.

EL BUEN TONO Camisería, Corbatería y Novedades VALLADOLID

Se encuentra en esta, uno de los dueños de dicho establecimiento, con objeto de visitar a su distinguida clientela, con las novedades de «Camisería» para la presente estación.

Se hospeda en el Hotel «Samaría», donde recibe los encargos que se le quieran confiar; y previo aviso en dicho Hotel, pasará a hacerlos al domicilio de quien quera honrarle con alguno.

MERCADOS

Palencia, 8.—No acaba el tiempo de fijarse y tan pronto aparece claro como cubierto.

Hoy tenemos una mañana suave pero con cielo anubarrado y unos ratos aparece el sol para ocultarse después. La temperatura es buena.

La vegetación avanza pausadamente por falta de calor y se desea en general que cesen los vientos reinantes y las bajas temperaturas y haya un sol claro con lloviznas frecuentes, alternativas, que acaben de saturar la tierra de humedad para el aseguramiento de las cosechas.

Respecto á los precios sigue pagándose á 49'50 reales la fanega de trigo 40 centeno, 35 cebada y 24 avena.

Cívico de la Torre, 6.—Con mucha animación se ha celebrado el segundo

mercado en esta localidad habiéndose regido los siguientes precios.

Trigo á 50 reales fanega, cebada á 36, avena á 24, centeno á 39.

Titos duros de 30 á 40 reales fanega, garbanzos á 120 fanega, vino á 17 reales cántaro.

El mercado de ganados con mucha animación habiéndose hecho las compras á los precios siguientes:

Ovejas á 20 pesetas una, idem emparejadas á 30 pesetas, corderos á 10 pesetas. De cebada y vacuno no ha habido entradas.

Resumen: el mercado en alza, el tiempo inseguro impropio del mes de Mayo con lo que los sembrados pierden poco á poco su lozanía.

Valadolid 7.—Persiste la firmeza en el mercado nacional, y en nuestra región, las escasas ofertas vendedoras mantienen valientemente sus pretensiones. Nuestra plaza ofrece partidas de trigo á 52'50; Medina 51'75; Cantalapiedra 51'50 Rioseco 51.

Se han ajustado para la molinería local 15 vagones trigo en estación de Medina á precio reservado.

En el detall las entradas en nuestra plaza son escasas; unas 200 fanegas en el Canal pagadas á 51 y en el Arco 120 á 51'50 reales 94 libras.

De centeno no hay ofertas de la plaza ni de fuera. Nominal cotizase aquí al detall á 40'50 reales las 90 libras.

Las ofertas de cebada de la clase del país oscilan alrededor de 38 á 38'50 reales sin negocio.

Ofrecen avena á 27 pesetas 100 kilos. Rioseco, 7.—Han entrado al mercado 150 fanegas de trigo pagándose á 49'50 Ofrecen partidas á 52. Tendencia firme. Temporal bueno.

Boletín Religioso

Viernes.—San Gregorio Nacianceno.

Por Telégrafo

Madrid 18

Más del viaje regio. Las noticias oficiales y particulares recibidas de París, dicen que don Alfonso marchó á las 11'30 á Fontainebleau siendo despedido por un enorme gentío que le vitorreó.

El señor Alba ha conferenciado por teléfono con Romanones, quien manifiesta que el Rey se encuentra sin novedad y muy contentísimo.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que tan pronto llegó el conde de Romanones a París, el presidente de la República le entregó el Gran Cordón de la Legión de Honor.

De las condecoraciones llevadas por el Rey figuran cuatro collares de Carlos III que concederá uno al presidente del Consejo francés, otro al ministro de Negocios y los otros a los presidentes de las Cámaras y grandes cruces de Carlos III para cada uno de los ministros; la Gran Cruz de Isabel la Católica para el subsecretario de la Presidencia; la Gran Cruz de Alfonso XII para el secretario de Bellas Artes; la Gran Cruz del Mérito naval para el subsecretario de Marina y diversas condecoraciones para el Prefecto del Sena.

Proyectos de Gimeno

El ministro de Marina ha dicho en El Ferrol que el proyecto que presentará para la nueva escuadra se elevará a 209 millones, de los cuales doce se destinarán á la construcción de un dique de 30.000 toneladas en Cartagena y 60 millones para cada acorazado, á los que se dotará de cañones más grandes que los de los actuales buques.

Al señor Gimeno le preocupa el problema de hacer marinos y maquinistas.

AGUA DE BORINES

Riñones, Hígado,
Diabetes, Estómago
Alcalina-bicarbonatada-sódica
—SIN RIVAL—

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles. — Altares —

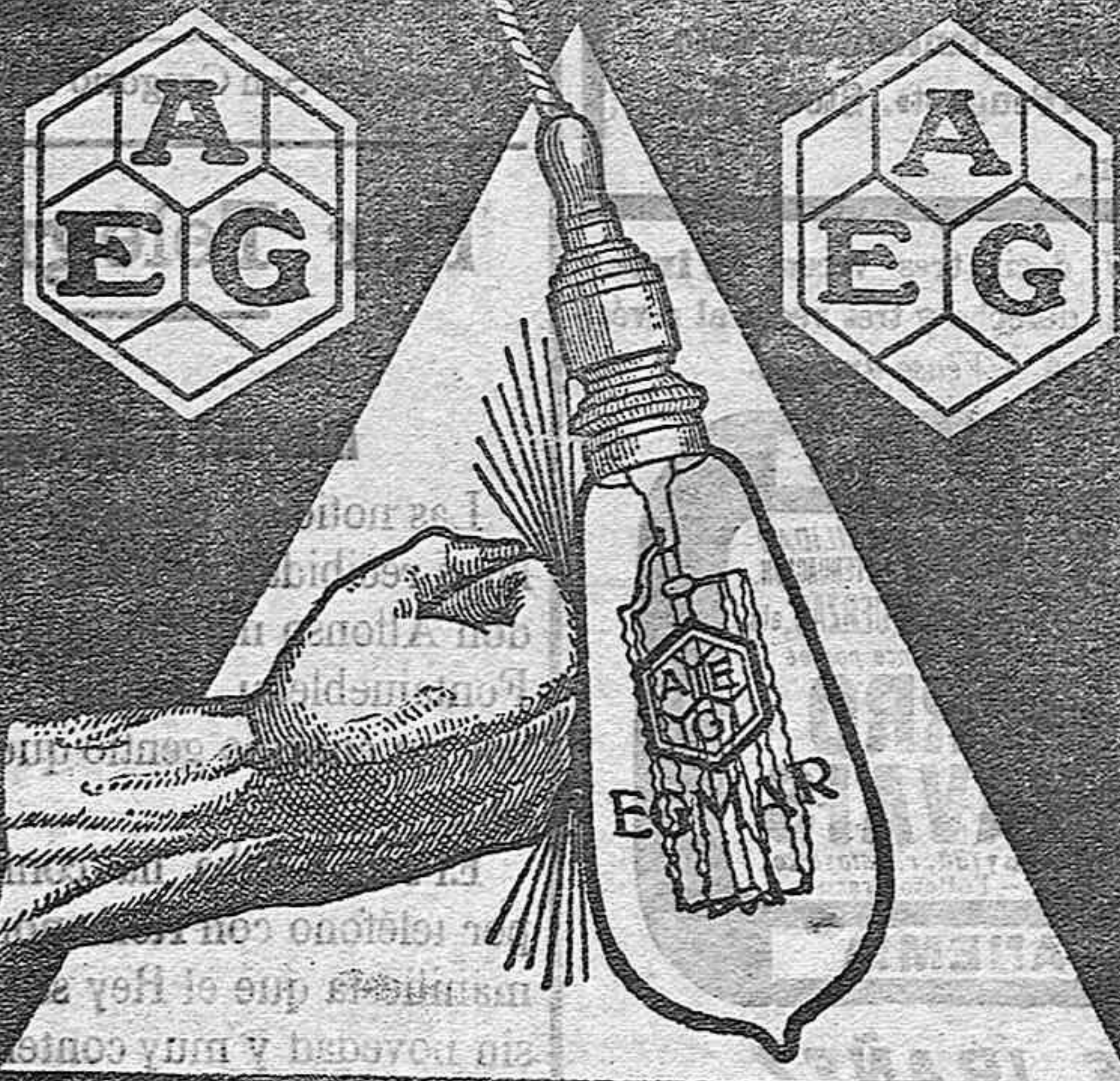


— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balaustrados —
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

EGMAR



UNICA IRRROMPIBLE

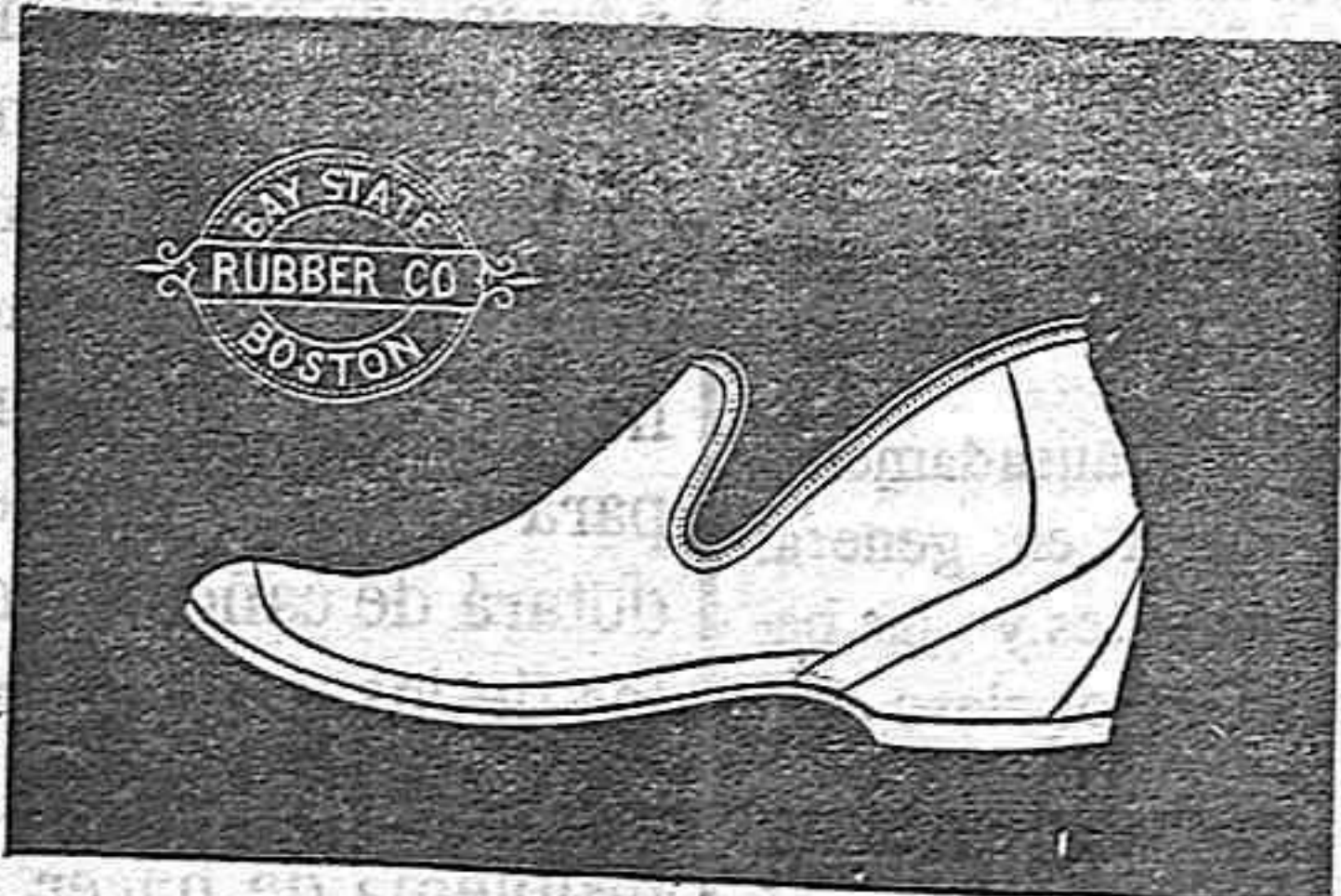
LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43. — PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados á la medida. Se reforman toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.



Ultimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de verano de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida de Palencia. Grandes existencias en calzados de verano de todas clases y formas. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno.

PRECIO FIJO

Carneros sementales

Se venden tres, de legitima raza manchega.
Para tratar, con D. Demetrio Ortega Berni, Mayor pral. 230.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Ville Feca - (VALLEA DCLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Beñford Petroleum Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

ALONSO HIJOS. Mayor principal, 71.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia.

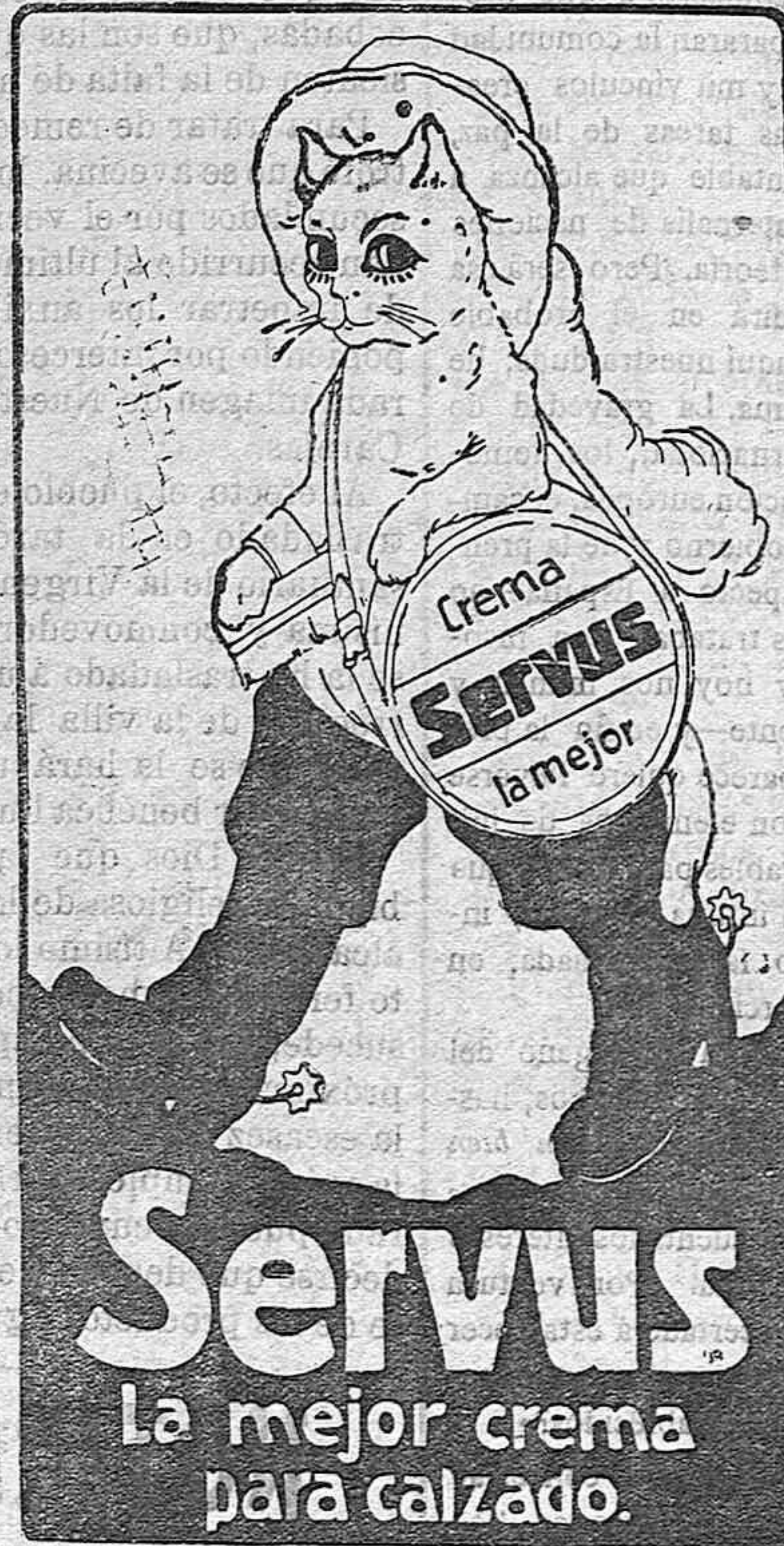


SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



Servus

La mejor crema para calzado.

NO ENSUCIA

Fabr: Chemische Werke

Lubszynski y C.º Aktiengesellschaft
BERLIN - LICHTENBERG

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones

JOSE GALLEGO RUIPEREZ

Talleres mecánicos de carpintería, tejidos metálicos, herrería y fábrica de herraduras

Carpintería y ensambajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente á este ramo en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

Se construye cuantos trabajos estén relacionados con la herrería artística moderna, según los nuevos catálogos ilustrados.

CAMAS SOMIERS Gergones de hierro de muelles y tejidos de doble y triple torsión ect. Los encargos para toda clase de reparaciones en la fábrica y se pasará á domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9
PALENCIA